

INFORME DE GERENCIA

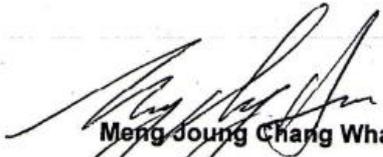
Quito, 27 de Marzo del 2015

A LOS SEÑORES SOCIOS DE COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TAEK CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0013, reformada con la resolución 04.QIJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 289 de 10 de marzo del 2004, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores y sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos Contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Los objetivos planteados por la Empresa en cuanto a su crecimiento se han visto afectados en gran parte por la competencia y por la inactividad de la empresa..
- 2.- Durante el ejercicio del año se ha cumplido de manera estricta las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- 3.- En el campo administrativo, laboral y legal durante el año en la empresa no se han presentado novedades que informar.
- 4.- Se recomienda a la Junta analizar los resultados y tomar las medidas necesarias.
- 5.- Recomiendo a la Junta adoptar medidas que precautelen la parte económica de la empresa debido a la situación que se vive a nivel nacional y mundial.
- 6.- En cuanto a los registros de marcas informo que se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones legales pertinentes que se refieren a propiedad intelectual y derechos de autor.
- 7.- Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año para que sean sometidos al respectivo análisis y posterior aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente,


Meng Joung Chang Wha
Gerente General, socio.